

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

16807 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Villarrobledo (Albacete). Ref. 3526/2017.*

Con fecha 10/11/2017, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, petición de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 3526/2017 (SB-10111/1999, SA-5002/2011) (P-910)

Peticionario: MANUEL MARTINEZ MARTINEZ (**7028**),

Localidad y provincia: Villarrobledo (Albacete)

Objeto petición: Unificar dos expedientes, un (1) expediente de Sección B (10111/1999_ED-7287/2010) y un (1) expediente de Sección A (PEAG_5002/2011), utilizando para ello la captación otorgada en el expediente de Sección A 5002/2011.

Caudal solicitado: 2,50 l/s

Volumen máximo anual: 2970 m³

Situación de la captación:

CAPTACION	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X*	Y*
1	Villarrobledo	Albacete	20	71	531221	4349265

* Sistema de Coordenadas ETRS 89

o Procedencia del agua: masa de agua subterránea de RUS-VALDELOBOS.

Localización del uso:

o Polígono 20 parcela 71 de Villarrobledo (Albacete).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para

acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 2 de mayo de 2024.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A240020638-1